

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
Delegación Territorial en Córdoba**

Núm. 2.508/2015

Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de Córdoba, por el que se notifica "Resolución Recurso, Campaña 2009", expediente 3042449/2009, correspondiente a doña Julia Cabrera Aparicio.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de Córdoba, sita en la calle Tomás de Aquino s/n, 4ª Planta, en el Departamento de Medidas de Acompañamiento del

Servicio de Ayudas, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que se le concede un plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha del presente acto para la presentación de Recurso Contencioso-Administrativo a los órganos judiciales de este orden jurisdiccional.

Interesada: Doña Julia Cabrera Aparicio.

NIF/CIF: 75.686.853V.

Último domicilio: Calle Marcos Redondo, 26-1º, 14400-Pozoblanco (Córdoba).

Procedimiento: Solicitud de ayudas a Medidas Agroambientales.

Acto administrativo: Resolución Desestimatoria de la Directora General de Fondos Agrarios DGFA/SGCIA/SAMA/C2009, del Recurso Potestativo de Reposición interpuesto por doña Julia Cabrera Aparicio.

Número de expediente: 3042449/2009.

Córdoba, 30 de marzo de 2015. El Delegado Provincial, Fdo. Francisco José Zurera Aragón.